

	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	TUBO FLUORESCENTE
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	42966
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 1
Calidad	NTC 318
<u>Requisitos Específicos</u>	<p>No deben presentar defectos perjudiciales para su utilización. El tubo debe ser para uso con corriente alterna.</p> <p>Tubo Ref-FO32w/Dayght-6500k de dos patas de cada lado</p>
Empaque y rotulado	El producto debe ser empacado de tal forma que se conserve durante el transporte y almacenamiento. El rotulado debe cumplir con las especificaciones de la norma técnica. Colombiana NTC 318.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	TUBO FLUORESCENTE
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	42966
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 2
Calidad	NTC 318
<u>Requisitos Específicos</u>	No deben presentar defectos perjudiciales para su utilización. El tubo debe ser para uso con corriente alterna. Tubo fluorescente T8 estándar. Nominal potencia: 15w. Longitud: 650mm. Casquillo: G13. Temperaturas de color: 4100k. Luz: blanca fría. Presentación: caja por 25 unidades.
Empaque y rotulado	El producto debe ser empacado de tal forma que se conserve durante el transporte y almacenamiento. El rotulado debe cumplir con las especificaciones de la norma técnica. Colombiana NTC 318.
<u>Presentación</u>	unidad

	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	TUBO FLUORESCENTE
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	42966
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 3
Calidad	NTC 318
<u>Requisitos Específicos</u>	<p>No deben presentar defectos perjudiciales para su utilización. El tubo debe ser para uso con corriente alterna.</p> <p>Tubo fluorescente T8 estándar. Nominal potencia: 18w. Longitud: 590mm.casquillo: G13. Temperatura de color: 4100k. Luz: blanca fría. Presentación: caja por 25 unidades.</p>
Empaque y rotulado	El producto debe ser empacado de tal forma que se conserve durante el transporte y almacenamiento. El rotulado debe cumplir con las especificaciones de la norma técnica. Colombiana NTC 318.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	TUBO FLUORESCENTE
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	42966
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 4
Calidad	NTC 318
<u>Requisitos Específicos</u>	No deben presentar defectos perjudiciales para su utilización. El tubo debe ser para uso con corriente alterna. Tubo fluorescente T8 FO 32w/45-765
Empaque y rotulado	El producto debe ser empacado de tal forma que se conserve durante el transporte y almacenamiento. El rotulado debe cumplir con las especificaciones de la norma técnica. Colombiana NTC 318.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto</u> (SIBOL)	TUBO FLUORESCENTE
<u>Código del Producto</u> (SIBOL)	42966
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 5
Calidad	NTC 318
<u>Requisitos Específicos</u>	<p>No deben presentar defectos perjudiciales para su utilización. El tubo debe ser para uso con corriente alterna.</p> <p>Tubo para lámpara FT48-T12 30w</p>
<u>Empaque y rotulado</u>	El producto debe ser empacado de tal forma que se conserve durante el transporte y almacenamiento. El rotulado debe cumplir con las especificaciones de la norma técnica. Colombiana NTC 318.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	TUBO FLUORESCENTE
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	42966
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 6
Calidad	NTC 318
<u>Requisitos Específicos</u>	No deben presentar defectos perjudiciales para su utilización. El tubo debe ser para uso con corriente alterna. Tubo para lámpara FS/765 18w
Empaque y rotulado	El producto debe ser empacado de tal forma que se conserve durante el transporte y almacenamiento. El rotulado debe cumplir con las especificaciones de la norma técnica. Colombiana NTC 318.
<u>Presentación</u>	unidad

	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto</u> (SIBOL)	TUBO FLUORESCENTE
<u>Código del Producto</u> (SIBOL)	42966
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 7
Calidad	NTC 318
<u>Requisitos Específicos</u>	No deben presentar defectos perjudiciales para su utilización. El tubo debe ser para uso con corriente alterna. Tubo fluorescente Daylight 6500k F15T8
<u>Empaque y rotulado</u>	El producto debe ser empacado de tal forma que se conserve durante el transporte y almacenamiento. El rotulado debe cumplir con las especificaciones de la norma técnica. Colombiana NTC 318.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	TUBO FLUORESCENTE
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	42966
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 8
Calidad	NTC 318
<u>Requisitos Específicos</u>	No deben presentar defectos perjudiciales para su utilización. El tubo debe ser para uso con corriente alterna. Tubos fluorescente T8-18w de referencia G3
Empaque y rotulado	El producto debe ser empacado de tal forma que se conserve durante el transporte y almacenamiento. El rotulado debe cumplir con las especificaciones de la norma técnica. Colombiana NTC 318.
<u>Presentación</u>	unidad

	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	TUBO FLUORESCENTE
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	42966
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 9
Calidad	NTC 318
<u>Requisitos Específicos</u>	<p>No deben presentar defectos perjudiciales para su utilización. El tubo debe ser para uso con corriente alterna.</p> <p>Tubo fluorescente T8 15w</p>
Empaque y rotulado	El producto debe ser empacado de tal forma que se conserve durante el transporte y almacenamiento. El rotulado debe cumplir con las especificaciones de la norma técnica. Colombiana NTC 318.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto</u> (SIBOL)	TUBO FLUORESCENTE
<u>Código del Producto</u> (SIBOL)	42966
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 10
Calidad	NTC 318
Requisitos generales	
<u>Requisitos Específicos</u>	<p>No deben presentar defectos perjudiciales para su utilización. El tubo debe ser para uso con corriente alterna.</p> <p>Tubo fluorescente; lámparas fluorescentes T12 estándar. Nominal potencia: 39w. Longitud: 970mm. Casquillo: G13. Temperatura de color: 400k. Luz: blanca universal. Presentación: caja por 25 unidades.</p>
Empaque y rotulado	El producto debe ser empacado de tal forma que se conserve durante el transporte y almacenamiento. El rotulado debe cumplir con las especificaciones de la norma técnica. Colombiana NTC 318.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	TUBO FLUORESCENTE
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	42966
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 11
Calidad	NTC 318
<u>Requisitos Específicos</u>	<p>No deben presentar defectos perjudiciales para su utilización. El tubo debe ser para uso con corriente alterna.</p> <p>Tubo luz led 10 watts de 115v-luz blanca</p>
Empaque y rotulado	El producto debe ser empacado de tal forma que se conserve durante el transporte y almacenamiento. El rotulado debe cumplir con las especificaciones de la norma técnica. Colombiana NTC 318.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto</u> (SIBOL)	TUBO FLUORESCENTE
<u>Código del Producto</u> (SIBOL)	42966
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 12
Calidad	NTC 318
<u>Requisitos Específicos</u>	<p>No deben presentar defectos perjudiciales para su utilización. El tubo debe ser para uso con corriente alterna.</p> <p>Lámpara Fluorescentes T8 estándar nominal potencia: 17w. Longitud: 595mm. Casquillo: G13.temperatura de color: 4100k. Luz: blanca fría. Presentación: caja 25 unidades.</p>
Empaque y rotulado	El producto debe ser empacado de tal forma que se conserve durante el transporte y almacenamiento. El rotulado debe cumplir con las especificaciones de la norma técnica. Colombiana NTC 318.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	LUMINARIAS Y ACCESORIOS
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	43464
<u>Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)</u>	ITEM 13
<u>Calidad</u>	<p>NTC 2230 (LUMINARIAS. REQUISITOS GENERALES Y ENSAYOS) Todas las luminarias deben cumplir con las exigencias establecidas en el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público (RETILAP). De acuerdo a: 310.1.1 BOMBILLAS INCANDESCENTES. 310.2.1 LÁMPARAS INCANDESCENTES HALÓGENAS. 310.3.1 LÁMPARAS DE MERCURIO DE BAJA PRESIÓN TIPO FLUORESCENTES CON BALASTO INDEPENDIENTE. 310.4.1 LÁMPARAS FLUORESCENTES COMPACTAS CON BALASTO INDEPENDIENTE. 310.5.1 LÁMPARAS FLUORESCENTES COMPACTAS CON BALASTO INCORPORADO. 310.6.1 LÁMPARAS DE DESCARGA DE VAPOR DE MERCURIO DE ALTA PRESIÓN. 310.7.1 LÁMPARAS DE HALOGENUROS METÁLICOS. 310.8.1 LÁMPARAS DEVAPOR DESODIOALTA PRESIÓN. 330.3.1 BALASTROS ELECTRÓNICOS 350.1 CONDENSADORES PARA CONJUNTO ELÉCTRICO DE LÁMPARAS DE DESCARGA EN GAS. 360.3.1 PORTALÁMPARAS PARA ALUMBRADO PÚBLICO. 370.1 FOTOCONTROLES PARA ALUMBRADO PÚBLICO. 380.1 CONTACTORES PARA CONTROL EN GRUPO DE SISTEMAS DE ILUMINACIÓN. 390.1 POSTES EXCLUSIVOS PARA ALUMBRADO PÚBLICO 390.2 POSTES Y BRAZOS METÁLICOS. 390.3 POSTES DE MADERA INMUNIZADA PARA ALUMBRADO PÚBLICO. 395.1 PRODUCTOS DEL ALCANCE DEL RETILAP QUE NO TIENEN DEFINIDOS LOS REQUISITOS ESPECÍFICOS.</p>
<u>Requisitos Específicos</u>	<p>Las luminarias deben ser de fácil instalación y mantenimiento los materiales empleados en su construcción deben ser adecuados para resistir el ambiente y mantener la temperatura de la lámpara dentro de los límites de funcionamiento.</p> <p>Bombilla Sx450/1600/230/fi51/3xrcu-e(reflector de búsqueda; 220vac 1600w</p>
<u>Empaque y rotulado</u>	El empaque debe garantizar el perfecto estado de las luminarias teniendo en cuenta que estas poseen piezas hechas en vidrio.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	LUMINARIAS Y ACCESORIOS
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	43464
<u>Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)</u>	ITEM 14
<u>Calidad</u>	<p>NTC 2230 (LUMINARIAS. REQUISITOS GENERALES Y ENSAYOS) Todas las luminarias deben cumplir con las exigencias establecidas en el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público (RETILAP). De acuerdo a: 310.1.1 BOMBILLAS INCANDESCENTES. 310.2.1 LÁMPARAS INCANDESCENTES HALÓGENAS. 310.3.1 LÁMPARAS DE MERCURIO DE BAJA PRESIÓN TIPO FLUORESCENTES CON BALASTO INDEPENDIENTE. 310.4.1 LÁMPARAS FLUORESCENTES COMPACTAS CON BALASTO INDEPENDIENTE. 310.5.1 LÁMPARAS FLUORESCENTES COMPACTAS CON BALASTO INCORPORADO. 310.6.1 LÁMPARAS DE DESCARGA DE VAPOR DE MERCURIO DE ALTA PRESIÓN. 310.7.1 LÁMPARAS DE HALOGENUROS METÁLICOS. 310.8.1 LÁMPARAS DEVAPOR DESODIOALTA PRESIÓN. 330.3.1 BALASTROS ELECTRÓNICOS 350.1 CONDENSADORES PARA CONJUNTO ELÉCTRICO DE LÁMPARAS DE DESCARGA EN GAS. 360.3.1 PORTALÁMPARAS PARA ALUMBRADO PÚBLICO. 370.1 FOTOCONTROLES PARA ALUMBRADO PÚBLICO. 380.1 CONTACTORES PARA CONTROL EN GRUPO DE SISTEMAS DE ILUMINACIÓN. 390.1 POSTES EXCLUSIVOS PARA ALUMBRADO PÚBLICO 390.2 POSTES Y BRAZOS METÁLICOS. 390.3 POSTES DE MADERA INMUNIZADA PARA ALUMBRADO PÚBLICO. 395.1 PRODUCTOS DEL ALCANCE DEL RETILAP QUE NO TIENEN DEFINIDOS LOS REQUISITOS ESPECÍFICOS.</p>
<u>Requisitos Específicos</u>	<p>Las luminarias deben ser de fácil instalación y mantenimiento los materiales empleados en su construcción deben ser adecuados para resistir el ambiente y mantener la temperatura de la lámpara dentro de los límites de funcionamiento. Bombilla metal halide de 400w</p>
<u>Empaque y rotulado</u>	El empaque debe garantizar el perfecto estado de las luminarias teniendo en cuenta que estas poseen piezas hechas en vidrio.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

Nombre del Producto (SIBOL)	LUMINARIAS Y ACCESORIOS
Código del Producto (SIBOL)	43464
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 15
Calidad	<p>NTC 2230 (LUMINARIAS. REQUISITOS GENERALES Y ENSAYOS) Todas las luminarias deben cumplir con las exigencias establecidas en el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público (RETILAP). De acuerdo a: 310.1.1 BOMBILLAS INCANDESCENTES. 310.2.1 LÁMPARAS INCANDESCENTES HALÓGENAS. 310.3.1 LÁMPARAS DE MERCURIO DE BAJA PRESIÓN TIPO FLUORESCENTES CON BALASTO INDEPENDIENTE. 310.4.1 LÁMPARAS FLUORESCENTES COMPACTAS CON BALASTO INDEPENDIENTE. 310.5.1 LÁMPARAS FLUORESCENTES COMPACTAS CON BALASTO INCORPORADO. 310.6.1 LÁMPARAS DE DESCARGA DE VAPOR DE MERCURIO DE ALTA PRESIÓN. 310.7.1 LÁMPARAS DE HALOGENUROS METÁLICOS. 310.8.1 LÁMPARAS DEVAPOR DESODIOALTA PRESIÓN. 330.3.1 BALASTROS ELECTRÓNICOS 350.1 CONDENSADORES PARA CONJUNTO ELÉCTRICO DE LÁMPARAS DE DESCARGA EN GAS. 360.3.1 PORTALÁMPARAS PARA ALUMBRADO PÚBLICO. 370.1 FOTOCONTROLES PARA ALUMBRADO PÚBLICO. 380.1 CONTACTORES PARA CONTROL EN GRUPO DE SISTEMAS DE ILUMINACIÓN. 390.1 POSTES EXCLUSIVOS PARA ALUMBRADO PÚBLICO 390.2 POSTES Y BRAZOS METÁLICOS. 390.3 POSTES DE MADERA INMUNIZADA PARA ALUMBRADO PÚBLICO. 395.1 PRODUCTOS DEL ALCANCE DEL RETILAP QUE NO TIENEN DEFINIDOS LOS REQUISITOS ESPECÍFICOS.</p>
Requisitos Específicos	<p>Las luminarias deben ser de fácil instalación y mantenimiento los materiales empleados en su construcción deben ser adecuados para resistir el ambiente y mantener la temperatura de la lámpara dentro de los límites de funcionamiento.</p> <p>Bombilla metal halide de 250 watos</p>
Empaque y rotulado	El empaque debe garantizar el perfecto estado de las luminarias teniendo en cuenta que estas poseen piezas hechas en vidrio.
Presentación	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

Nombre del Producto (SIBOL)	LUMINARIAS Y ACCESORIOS
Código del Producto (SIBOL)	43464
Nombre Comercial del Producto/Servici o (Opcional)	ITEM 16
Calidad	<p>NTC 2230 (LUMINARIAS. REQUISITOS GENERALES Y ENSAYOS) Todas las luminarias deben cumplir con las exigencias establecidas en el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público (RETILAP). De acuerdo a: 310.1.1 BOMBILLAS INCANDESCENTES. 310.2.1 LÁMPARAS INCANDESCENTES HALÓGENAS. 310.3.1 LÁMPARAS DE MERCURIO DE BAJA PRESIÓN TIPO FLUORESCENTES CON BALASTO INDEPENDIENTE. 310.4.1 LÁMPARAS FLUORESCENTES COMPACTAS CON BALASTO INDEPENDIENTE. 310.5.1 LÁMPARAS FLUORESCENTES COMPACTAS CON BALASTO INCORPORADO. 310.6.1 LÁMPARAS DE DESCARGA DE VAPOR DE MERCURIO DE ALTA PRESIÓN. 310.7.1 LÁMPARAS DE HALOGENUROS METÁLICOS. 310.8.1 LÁMPARAS DEVAPOR DESODIOALTA PRESIÓN. 330.3.1 BALASTROS ELECTRÓNICOS 350.1 CONDENSADORES PARA CONJUNTO ELÉCTRICO DE LÁMPARAS DE DESCARGA EN GAS. 360.3.1 PORTALÁMPARAS PARA ALUMBRADO PÚBLICO. 370.1 FOTOCONTROLES PARA ALUMBRADO PÚBLICO. 380.1 CONTACTORES PARA CONTROL EN GRUPO DE SISTEMAS DE ILUMINACIÓN. 390.1 POSTES EXCLUSIVOS PARA ALUMBRADO PÚBLICO 390.2 POSTES Y BRAZOS METÁLICOS. 390.3 POSTES DE MADERA INMUNIZADA PARA ALUMBRADO PÚBLICO. 395.1 PRODUCTOS DEL ALCANCE DEL RETILAP QUE NO TIENEN DEFINIDOS LOS REQUISITOS ESPECÍFICOS.</p>
Requisitos Específicos	Las luminarias deben ser de fácil instalación y mantenimiento los materiales empleados en su construcción deben ser adecuados para resistir el ambiente y mantener la temperatura de la lámpara dentro de los límites de funcionamiento. luz de tope blanca
Empaque y rotulado	El empaque debe garantizar el perfecto estado de las luminarias teniendo en cuenta que estas poseen piezas hechas en vidrio.
Presentación	unidad

	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	BOMBILLO AHORRADOR
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	43925
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 17
Calidad	Norma Técnica Colombiana. NTC 2050. Código eléctrico Colombiano.
<u>Requisitos Específicos</u>	El bombillo ahorrador podrá tener entre otras, las siguientes formas • Espiral. • Globo. • Vela. • Tubular. En su interior se encuentra alojado vapor de mercurio y este debe ofrecer mínimo un 80% de ahorro de energía. Bombillos ahorradores 40w
Empaque y rotulado	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. E l producto deberá tener en su cuerpo grabado la potencia, el voltaje, tipo de casquillo y flujo luminoso, asimismo contener las advertencias de seguridad y manejo, lote de producción, país de fabricación, marca del fabricante.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	BOMBILLO AHORRADOR
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	43925
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 18
Calidad	Norma Técnica Colombiana. NTC 2050. Código eléctrico Colombiano.
<u>Requisitos Específicos</u>	Bombillos tipo bayoneta de doble filamento de 12 v
Empaque y rotulado	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. E l producto deberá tener en su cuerpo grabado la potencia, el voltaje, tipo de casquillo y flujo luminoso, asimismo contener las advertencias de seguridad y manejo, lote de producción, país de fabricación, marca del fabricante.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	BOMBILLO AHORRADOR
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	43925
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 19
Calidad	Norma Técnica Colombiana. NTC 2050. Código eléctrico Colombiano.
<u>Requisitos Específicos</u>	Bombillo ahorrador espiral T3 26w luz fria,120v, mínimo 8.000 horas de uso. 12000 horas de uso c/u
Empaque y rotulado	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. E l producto deberá tener en su cuerpo grabado la potencia, el voltaje, tipo de casquillo y flujo luminoso, asimismo contener las advertencias de seguridad y manejo, lote de producción, país de fabricación, marca del fabricante.
<u>Presentación</u>	unidad

	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	BOMBILLO AHORRADOR
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	43925
<u>Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)</u>	ITEM 20
<u>Calidad</u>	Norma Técnica Colombiana. NTC 2050. Código eléctrico Colombiano.
<u>Requisitos Específicos</u>	Bombillo ahorradores en espiral de 50w x 110 voltios, vida útil 12000 horas uso ecológico
<u>Empaque y rotulado</u>	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. E l producto deberá tener en su cuerpo grabado la potencia, el voltaje, tipo de casquillo y flujo luminoso, asimismo contener las advertencias de seguridad y manejo, lote de producción, país de fabricación, marca del fabricante.
<u>Presentación</u>	unidad

	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	BOMBILLO DE INDUCCION MAGNETICA
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	43926
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 21
Calidad	Debe cumplir con las condiciones y requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales.
<u>Requisitos Específicos</u>	Bombillo de espiral. Consumo 20w, temperatura de color: 2700k, tension: 120v, base E27.
Empaque y rotulado	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El producto deberá tener en su cuerpo grabado la potencia, el voltaje, tipo de casquillo y flujo luminoso, así mismo contener las advertencias de seguridad y manejo, lote de producción, país de fabricación, marca del fabricante.
<u>Presentación</u>	unidad

	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	BOMBILLO DE INDUCCION MAGNETICA
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	43926
<u>Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)</u>	ITEM 22
<u>Calidad</u>	Debe cumplir con las condiciones y requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales.
<u>Requisitos Específicos</u>	Bombillo de espiral. consumo 11w, tensión 110v, temperatura de color 4000k, base E27
<u>Empaque y rotulado</u>	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. E l producto deberá tener en su cuerpo grabado la potencia, el voltaje, tipo de casquillo y flujo luminoso, así mismo contener las advertencias de seguridad y manejo, lote de producción, país de fabricación, marca del fabricante.
<u>Presentación</u>	unidad

	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	BOMBILLO DE INDUCCION MAGNETICA
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	43926
<u>Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)</u>	ITEM 23
<u>Calidad</u>	Debe cumplir con las condiciones y requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales.
<u>Requisitos generales</u>	El bombillo de inducción magnética podrá tener entre otras las siguientes formas • Espiral. • Globo. • Vela. • Tubular.
<u>Requisitos Específicos</u>	Bombillo de espiral. Consumo 25w, temperatura de color: 6500k, tensión: 120v-60hz, base E27.
<u>Empaque y rotulado</u>	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. E l producto deberá tener en su cuerpo grabado la potencia, el voltaje, tipo de casquillo y flujo luminoso, así mismo contener las advertencias de seguridad y manejo, lote de producción, país de fabricación, marca del fabricante.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	Balasto O Reactancias Para Lámpara
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	44153
<u>Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)</u>	ITEM 24
<u>Calidad</u>	<p>International ElectrotechnicalComission. IEC-61347. Requerimientos generales de seguridad para lámparas y equipo de control. Norma Técnica Colombiana. NTC 3279 Grados de protección dado por encerramiento de equipo eléctrico (grados IP) International ElectrotechnicalComission IEC 60529 Degree of protection by enclosures (IP code) International ElectrotechnicalComission. IEC 60598 1-2-3 Luminariesforroad and streetlighting. Particular requeriments. EN 50102 Grados de protección proporcionados por los envoltentes de materiales eléctricos contra los impactos mecánicos externos. Norma Técnica Colombiana NTC 2117. Balastos para bombillas de descarga de alta densidad. Requisitos Generales y de Seguridad.Norma Técnica Colombiana NTC 2118. Balastos para bombillas de descarga de alta densidad. Ensayos. Norma Técnica Colombiana NTC 2069. Balastos para bombillas de vapor de mercurio a alta presión. Norma Técnica Colombiana NTC 2050. Código Eléctrico Colombiano. Artículo 410-73 – Protección Térmica.</p> <p>Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE. Reglamento Técnico de iluminación y alumbrado público - RETILAP.</p>
<u>Requisitos Específicos</u>	<p>La reactancia o balasto deberá cumplir con las siguientes especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grado de protección contra la introducción de cuerpos sólidos: IP 0-6 • Grado de protección contra líquidos: IP 0-9K. Factor de potencia mínimo: 0.9 A. Factor de Balastro electrónico 4x14/120-277v IS P93356 para tubos t5x14w
<u>Empaque y rotulado</u>	<p>Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte teniendo en cuenta las necesidades y características de la reactancia.</p> <p>El rotulado debe ser legible y durable y deberá contener la información establecida en el RETILAP.</p>
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	BOMBILLO DE ILUMINACION LED
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	44158
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 25
Calidad	Norma técnica colombiana NTC 2050. Código eléctrico colombiano. Norma Técnica Colombiana NTCIEC 62560. Bombillas Led integradas para servicios de iluminación generales para tensiones >50 v. Especificaciones de seguridad. Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público. RETILAP.
<u>Requisitos Específicos</u>	El material de la estructura del bombillo de iluminación led, es entre otra aleación de aluminio y el acabado se puede encontrar elaborado en poliamida, plástico y vidrio. Panel de led redondo 18w para incrustar importado color 6.500k luz día, apertura 120°, lumen 1300, multivoltaje de 110A 220v
Empaque y rotulado	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El producto deberá tener en su cuerpo grabado la potencia y la tensión, en el empaque deberá tener descrito el tipo de casquillo, el color de la luz, el flujo luminoso, así mismo contener las advertencias de seguridad y manejo, lote de producción, país de fabricación y marca del fabricante.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	BOMBILLO DE ILUMINACION LED
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	44158
<u>Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)</u>	ITEM 26
<u>Calidad</u>	Norma técnica colombiana NTC 2050. Código eléctrico colombiano. Norma Técnica Colombiana NTCIEC 62560. Bombillas Led integradas para servicios de iluminación generales para tensiones >50 v. Especificaciones de seguridad. Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público. RETILAP.
<u>Requisitos Específicos</u>	El material de la estructura del bombillo de iluminación led, es entre otra aleación de aluminio y el acabado se puede encontrar elaborado en poliamida, plástico y vidrio. Bombillo tipo led potencia 12w, temperatura 6500°k, tensión 100-240v, base E27, Angulo >200°, Ra=>70; Ta=20°c a + 40°c, flujo 1060Lm, de bajo consumo de energía, poca emisión de calor para exteriores, sin emisión infrarroja o ultravioleta, sin mercurio, vida útil de 15000 horas(15 años)
<u>Empaque y rotulado</u>	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El producto deberá tener en su cuerpo grabado la potencia y la tensión, en el empaque deberá tener descrito el tipo de casquillo, el color de la luz, el flujo luminoso, así mismo contener las advertencias de seguridad y manejo, lote de producción, país de fabricación y marca del fabricante.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	BOMBILLO DE ILUMINACION LED
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	44158
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 27
Calidad	Norma técnica colombiana NTC 2050. Código eléctrico colombiano. Norma Técnica Colombiana NTCIEC 62560. Bombillas Led integradas para servicios de iluminación generales para tensiones >50 v. Especificaciones de seguridad. Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público. RETILAP.
Requisitos generales	Existen diferentes formas de bombillos de iluminación Led, entre otros se encuentran; esférica, foco, reflector, vela y globo. El material de la estructura del bombillo de iluminación led, es entre otra aleación de aluminio y el acabado se puede encontrar elaborado en poliamida, plástico y vidrio. EL color de la luz podrá ser entre otras; <ul style="list-style-type: none"> • Blanco frio. • Blanca neutra. • Cálida neutra. • Cálida acogedora. Algunos bombillos de iluminación Led pueden tener el flujo de luz regulable por medio de un dimmer. Los bombillos de iluminación Led tienen la característica de presentar luz instantánea al encenderse. Algunos bombillos tienen un sistema de seguridad, consistente en que al momento de sobrepasar la temperatura máxima se desenergiza.
<u>Requisitos Específicos</u>	Bombillo led de 220 vdc (Blanco)
Empaque y rotulado	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El producto deberá tener en su cuerpo grabado la potencia y la tensión, en el empaque deberá tener descrito el tipo de casquillo, el color de la luz, el flujo luminoso, así mismo contener las advertencias de seguridad y manejo, lote de producción, país de fabricación y marca del fabricante.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	BOMBILLO DE ILUMINACION LED
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	44158
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 28
Calidad	Norma técnica Colombiana NTC 2050. Código eléctrico Colombiano. Norma Técnica Colombiana NTCIEC 62560. Bombillas Led integradas para servicios de iluminación generales para tensiones >50 v. Especificaciones de seguridad. Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público. RETILAP.
<u>Requisitos Específicos</u>	Existe diferentes formas de bombillos de iluminación Led, entre otros se encuentran; esférica, foco, reflector, vela y globo. El material de la estructura del bombillo de iluminación led, es entre otra aleación de aluminio y el acabado se puede encontrar elaborado en poliamida, plástico y vidrio. Bombillo incandescente. Consumo 25w, temperatura de color: 2700 k luz clara, tensión: 120v, base E27.
Empaque y rotulado	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El producto deberá tener en su cuerpo grabado la potencia y la tensión, en el empaque deberá tener descrito el tipo de casquillo, el color de la luz, el flujo luminoso, así mismo contener las advertencias de seguridad y manejo, lote de producción, país de fabricación y marca del fabricante.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	BOMBILLO DE ILUMINACION LED
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	44158
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 29
Calidad	Norma técnica Colombiana NTC 2050. Código eléctrico Colombiano. Norma Técnica Colombiana NTCIEC 62560. Bombillas Led integradas para servicios de iluminación generales para tensiones >50 v. Especificaciones de seguridad. Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público. RETILAP.
<u>Requisitos Específicos</u>	Bombillo guirnalda Ref. Mini-lynx spiral T2 15w P28865
Empaque y rotulado	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El producto deberá tener en su cuerpo grabado la potencia y la tensión, en el empaque deberá tener descrito el tipo de casquillo, el color de la luz, el flujo luminoso, así mismo contener las advertencias de seguridad y manejo, lote de producción, país de fabricación y marca del fabricante.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	BOMBILLO DE ILUMINACION LED
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	44158
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 30
Calidad	Norma técnica Colombiana NTC 2050. Código eléctrico Colombiano. Norma Técnica Colombiana NTCIEC 62560. Bombillas Led integradas para servicios de iluminación generales para tensiones >50 v. Especificaciones de seguridad. Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público. RETILAP.
<u>Requisitos Específicos</u>	Tubo led 10w 600mm-tubo led T8, longitud 60cm, potencia 10w, temperatura color 6000k luz blanca
Empaque y rotulado	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El producto deberá tener en su cuerpo grabado la potencia y la tensión, en el empaque deberá tener descrito el tipo de casquillo, el color de la luz, el flujo luminoso, así mismo contener las advertencias de seguridad y manejo, lote de producción, país de fabricación y marca del fabricante.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	BOMBILLO DE ILUMINACION LED
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	44158
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 31
Calidad	Norma técnica Colombiana NTC 2050. Código eléctrico Colombiano. Norma Técnica Colombiana NTCIEC 62560. Bombillas Led integradas para servicios de iluminación generales para tensiones >50 v. Especificaciones de seguridad. Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público. RETILAP.
<u>Requisitos Específicos</u>	Bombillo para reflector de búsqueda serie 25808 1 x 200 w
Empaque y rotulado	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El producto deberá tener en su cuerpo grabado la potencia y la tensión, en el empaque deberá tener descrito el tipo de casquillo, el color de la luz, el flujo luminoso, así mismo contener las advertencias de seguridad y manejo, lote de producción, país de fabricación y marca del fabricante.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	BOMBILLO DE ILUMINACION LED
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	44158
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 32
Calidad	Norma técnica Colombiana NTC 2050. Código eléctrico Colombiano. Norma Técnica Colombiana NTCIEC 62560. Bombillas Led integradas para servicios de iluminación generales para tensiones >50 v. Especificaciones de seguridad. Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público. RETILAP.
<u>Requisitos Específicos</u>	Bombillo para luz de navegación. 24v 50cd 40w zp D1503 3064
Empaque y rotulado	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El producto deberá tener en su cuerpo grabado la potencia y la tensión, en el empaque deberá tener descrito el tipo de casquillo, el color de la luz, el flujo luminoso, así mismo contener las advertencias de seguridad y manejo, lote de producción, país de fabricación y marca del fabricante.
<u>Presentación</u>	unidad

	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	BOMBILLO DE ILUMINACION LED
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	44158
<u>Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)</u>	ITEM 33
<u>Calidad</u>	Norma técnica Colombiana NTC 2050. Código eléctrico Colombiano. Norma Técnica Colombiana NTCIEC 62560. Bombillas Led integradas para servicios de iluminación generales para tensiones >50 v. Especificaciones de seguridad. Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público. RETILAP.
<u>Requisitos Específicos</u>	Lámpara filtro UV ueberrall sistema filtrado agua potable
<u>Empaque y rotulado</u>	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El producto deberá tener en su cuerpo grabado la potencia y la tensión, en el empaque deberá tener descrito el tipo de casquillo, el color de la luz, el flujo luminoso, así mismo contener las advertencias de seguridad y manejo, lote de producción, país de fabricación y marca del fabricante.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	BOMBILLO DE ILUMINACION LED
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	44158
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 34
Calidad	Norma técnica Colombiana NTC 2050. Código eléctrico Colombiano. Norma Técnica Colombiana NTCIEC 62560. Bombillas Led integradas para servicios de iluminación generales para tensiones >50 v. Especificaciones de seguridad. Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público. RETILAP.
<u>Requisitos Específicos</u>	Bombillo ahorrador led de 10w equivalente a 70w de potencia capacidad luminosa de 800 lumens de rosca normal(E27)como cualquier bombillo convencional voltaje 110 voltios reciclable, libre de mercurio, no contiene radiación ultravioleta(UV) color en luz blanca
Empaque y rotulado	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El producto deberá tener en su cuerpo grabado la potencia y la tensión, en el empaque deberá tener descrito el tipo de casquillo, el color de la luz, el flujo luminoso, así mismo contener las advertencias de seguridad y manejo, lote de producción, país de fabricación y marca del fabricante.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	BOMBILLO DE ILUMINACION LED
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	44158
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 35
Calidad	Norma técnica Colombiana NTC 2050. Código eléctrico Colombiano. Norma Técnica Colombiana NTCIEC 62560. Bombillas Led integradas para servicios de iluminación generales para tensiones >50 v. Especificaciones de seguridad. Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público. RETILAP.
<u>Requisitos Específicos</u>	Bombillo led, consumo 10w, tensión 110v, base E27, temperatura de color: Blanca.
Empaque y rotulado	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El producto deberá tener en su cuerpo grabado la potencia y la tensión, en el empaque deberá tener descrito el tipo de casquillo, el color de la luz, el flujo luminoso, así mismo contener las advertencias de seguridad y manejo, lote de producción, país de fabricación y marca del fabricante.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	BOMBILLO DE ILUMINACION LED
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	44158
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 36
Calidad	Norma técnica Colombiana NTC 2050. Código eléctrico Colombiano. Norma Técnica Colombiana NTCIEC 62560. Bombillas Led integradas para servicios de iluminación generales para tensiones >50 v. Especificaciones de seguridad. Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público. RETILAP.
<u>Requisitos Específicos</u>	Tubos leds 60x60 neón luz blanca para plafón lámpara reticular cajas de 12 unidades
Empaque y rotulado	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El producto deberá tener en su cuerpo grabado la potencia y la tensión, en el empaque deberá tener descrito el tipo de casquillo, el color de la luz, el flujo luminoso, así mismo contener las advertencias de seguridad y manejo, lote de producción, país de fabricación y marca del fabricante.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	BOMBILLO DE ILUMINACION LED
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	44158
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 37
Calidad	Norma técnica Colombiana NTC 2050. Código eléctrico Colombiano. Norma Técnica Colombiana NTCIEC 62560. Bombillas Led integradas para servicios de iluminación generales para tensiones >50 v. Especificaciones de seguridad. Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público. RETILAP.
<u>Requisitos Específicos</u>	Tubo luz día de 20 Watts
Empaque y rotulado	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El producto deberá tener en su cuerpo grabado la potencia y la tensión, en el empaque deberá tener descrito el tipo de casquillo, el color de la luz, el flujo luminoso, así mismo contener las advertencias de seguridad y manejo, lote de producción, país de fabricación y marca del fabricante.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	BOMBILLO DE ILUMINACION LED
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	44158
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 38
Calidad	Norma técnica Colombiana NTC 2050. Código eléctrico Colombiano. Norma Técnica Colombiana NTCIEC 62560. Bombillas Led integradas para servicios de iluminación generales para tensiones >50 v. Especificaciones de seguridad. Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público. RETILAP.
<u>Requisitos Específicos</u>	Bombillo luz tubo blanca F48T12 39w 5000k luz día
Empaque y rotulado	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El producto deberá tener en su cuerpo grabado la potencia y la tensión, en el empaque deberá tener descrito el tipo de casquillo, el color de la luz, el flujo luminoso, así mismo contener las advertencias de seguridad y manejo, lote de producción, país de fabricación y marca del fabricante.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	BOMBILLO DE ILUMINACION LED
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	44158
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 39
Calidad	Norma técnica Colombiana NTC 2050. Código eléctrico Colombiano. Norma Técnica Colombiana NTCIEC 62560. Bombillas Led integradas para servicios de iluminación generales para tensiones >50 v. Especificaciones de seguridad. Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público. RETILAP.
<u>Requisitos Específicos</u>	Bombillo luz mixta socket E27; 220vac-500w
Empaque y rotulado	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El producto deberá tener en su cuerpo grabado la potencia y la tensión, en el empaque deberá tener descrito el tipo de casquillo, el color de la luz, el flujo luminoso, así mismo contener las advertencias de seguridad y manejo, lote de producción, país de fabricación y marca del fabricante.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	BOMBILLO DE ILUMINACION LED
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	44158
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 40
Calidad	Norma técnica Colombiana NTC 2050. Código eléctrico Colombiano. Norma Técnica Colombiana NTCIEC 62560. Bombillas Led integradas para servicios de iluminación generales para tensiones >50 v. Especificaciones de seguridad. Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público. RETILAP.
<u>Requisitos Específicos</u>	Bombillo luz mixta socket E40; 220 vac-250w
Empaque y rotulado	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El producto deberá tener en su cuerpo grabado la potencia y la tensión, en el empaque deberá tener descrito el tipo de casquillo, el color de la luz, el flujo luminoso, así mismo contener las advertencias de seguridad y manejo, lote de producción, país de fabricación y marca del fabricante.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	BOMBILLO DE ILUMINACION LED
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	44158
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 41
Calidad	Norma técnica Colombiana NTC 2050. Código eléctrico Colombiano. Norma Técnica Colombiana NTCIEC 62560. Bombillas Led integradas para servicios de iluminación generales para tensiones >50 v. Especificaciones de seguridad. Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público. RETILAP.
<u>Requisitos Específicos</u>	Bombillo luz mixta socket E42; 220 vac - 250w
Empaque y rotulado	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El producto deberá tener en su cuerpo grabado la potencia y la tensión, en el empaque deberá tener descrito el tipo de casquillo, el color de la luz, el flujo luminoso, así mismo contener las advertencias de seguridad y manejo, lote de producción, país de fabricación y marca del fabricante.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	BOMBILLO DE ILUMINACION LED
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	44158
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 42
Calidad	Norma técnica Colombiana NTC 2050. Código eléctrico Colombiano. Norma Técnica Colombiana NTCIEC 62560. Bombillas Led integradas para servicios de iluminación generales para tensiones >50 v. Especificaciones de seguridad. Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público. RETILAP.
<u>Requisitos Específicos</u>	El material de la estructura del bombillo de iluminación led, es entre otra aleación de aluminio y el acabado se puede encontrar elaborado en poliamida, plástico y vidrio. Paneles planos led 600mm x 600mm 30w, 5000k
Empaque y rotulado	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El producto deberá tener en su cuerpo grabado la potencia y la tensión, en el empaque deberá tener descrito el tipo de casquillo, el color de la luz, el flujo luminoso, así mismo contener las advertencias de seguridad y manejo, lote de producción, país de fabricación y marca del fabricante.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	FUSIBLE DE CARTUCHO
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	44167
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 43
Calidad	Norma (UNE 21103-2-1:2003) Fusibles de baja tensión. Parte 2-1: Reglas suplementarias para los fusibles destinados a ser utilizados por personas autorizadas, fusibles para usos principalmente industriales. Norma técnica colombiana 2050 Reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE.
<u>Requisitos Específicos</u>	Fusible de vidrio media tensión de 5 Amperios, tolerancia de calor 10%
Empaque y rotulado	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte teniendo en cuenta las necesidades y características del fusible. En el cuerpo del fusible deberá indicar la corriente o intensidad, la corriente nominal, y la tensión nominal, la marca, algunos podrán tener el tipo de fusión.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	FUSIBLE DE CARTUCHO
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	44167
<u>Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)</u>	ITEM 44
<u>Calidad</u>	Norma (UNE 21103-2-1:2003) Fusibles de baja tensión. Parte 2-1: Reglas suplementarias para los fusibles destinados a ser utilizados por personas autorizadas, fusibles para usos principalmente industriales. Norma técnica colombiana 2050 Reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE.
<u>Requisitos Específicos</u>	Fusible de vidrio media tensión de 10 Amperios, tolerancia de calor 10%
<u>Empaque y rotulado</u>	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte teniendo en cuenta las necesidades y características del fusible. En el cuerpo del fusible deberá indicar la corriente o intensidad, la corriente nominal, y la tensión nominal, la marca, algunos podrán tener el tipo de fusión.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	FUSIBLE DE CARTUCHO
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	44167
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 45
Calidad	Norma (UNE 21103-2-1:2003) Fusibles de baja tensión. Parte 2-1: Reglas suplementarias para los fusibles destinados a ser utilizados por personas autorizadas, fusibles para usos principalmente industriales. Norma técnica colombiana 2050 Reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE.
<u>Requisitos Específicos</u>	Fusible de vidrio media tensión den 15 Amperios, tolerancia de calor 10%
Empaque y rotulado	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte teniendo en cuenta las necesidades y características del fusible. En el cuerpo del fusible deberá indicar la corriente o intensidad, la corriente nominal, y la tensión nominal, la marca, algunos podrán tener el tipo de fusión.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	FUSIBLE DE CARTUCHO
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	44167
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 46
Calidad	Norma (UNE 21103-2-1:2003) Fusibles de baja tensión. Parte 2-1: Reglas suplementarias para los fusibles destinados a ser utilizados por personas autorizadas, fusibles para usos principalmente industriales. Norma técnica colombiana 2050 Reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE.
<u>Requisitos Específicos</u>	Fusible de vidrio media tensión de 20 Amperios, tolerancia de calor 10%
Empaque y rotulado	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte teniendo en cuenta las necesidades y características del fusible. En el cuerpo del fusible deberá indicar la corriente o intensidad, la corriente nominal, y la tensión nominal, la marca, algunos podrán tener el tipo de fusión.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	FUSIBLE DE CARTUCHO
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	44167
<u>Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)</u>	ITEM 47
<u>Calidad</u>	Norma (UNE 21103-2-1:2003) Fusibles de baja tensión. Parte 2-1: Reglas suplementarias para los fusibles destinados a ser utilizados por personas autorizadas, fusibles para usos principalmente industriales. Norma técnica colombiana 2050 Reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE.
<u>Requisitos Específicos</u>	Fusible de vidrio media tensión de 30 Amperios, tolerancia de calor de 10%
<u>Empaque y rotulado</u>	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte teniendo en cuenta las necesidades y características del fusible. En el cuerpo del fusible deberá indicar la corriente o intensidad, la corriente nominal, y la tensión nominal, la marca, algunos podrán tener el tipo de fusión.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	LUZ PILOTO O INDICADORA
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	44173
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 48
Calidad	<p>Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE. Ministerio de Minas y Energía. International Electrotechnical Commission. IEC 60536 Clasificación de equipos eléctricos y electrónicos para protección contra shock eléctrico. International Electrotechnical Commission. IEC 609471 reglas generales referentes a los mecanismos de conmutación y control de baja tensión. International Electrotechnical Commission. IEC 6094727.</p> <p>Reglas generales a dispositivos de control de circuitos y elementos de conmutación. Underwriters Laboratories UL 508. Aparatos para mandos e instalaciones industriales. Underwriters Laboratories UL 508 A. Armarios de mando industriales para maquinas e instalaciones.</p>
<u>Requisitos Específicos</u>	Bombillo 25w 130 vac tipo Bayoneta color rojo tipo piloto
Empaque y rotulado	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte teniendo en cuenta las necesidades y características de la luz indicadora. Deberá contener un rotulo y debe indicar como mínimo; la tensión nominal, la frecuencia, IP, norma aplicable.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	LUZ PILOTO O INDICADORA
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	44173
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 49
Calidad	<p>Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE. Ministerio de Minas y Energía. International Electrotechnical Commission. IEC 60536 Clasificación de equipos eléctricos y electrónicos para protección contra shock eléctrico. International Electrotechnical Commission. IEC 609471 reglas generales referentes a los mecanismos de conmutación y control de baja tensión. International Electrotechnical Commission. IEC 6094727.</p> <p>Reglas generales a dispositivos de control de circuitos y elementos de conmutación. Underwriters Laboratories UL 508. Aparatos para mandos e instalaciones industriales. Underwriters Laboratories UL 508 A. Armarios de mando industriales para maquinas e instalaciones.</p>
<u>Requisitos Específicos</u>	Bombillo 25w 24vdc tipo Bayoneta color blanco para luces de navegación de 13mm
Empaque y rotulado	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte teniendo en cuenta las necesidades y características de la luz indicadora. Deberá contener un rotulo y debe indicar como mínimo; la tensión nominal, la frecuencia, IP, norma aplicable.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	BALIZA LUMINOSA
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	44190
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 50
Calidad	Underwriters Laboratories UL 924 Emergency Lighting and Power Equipment. IEC International Electrotechnical Commission. IEC 73. Estándar de colores de indicadores luminosos y botones establece los colores exigidos para satisfacer la directiva de una máquina. Norma Europea EN 60529. Grado de protección. Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público. RETILAP.
<u>Requisitos Específicos</u>	Luz de navegación estribor perco verde 12 vdc medida 75 cm x 70 cm x 37 cm
Empaque y rotulado	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte teniendo en cuenta las necesidades y características de la baliza luminosa. El producto deberá tener en su cuerpo grabado la potencia, la tensión, en el empaque deberá tener descrito el color de la luz, el flujo luminoso, así mismo debe contener las advertencias de seguridad y manejo, lote de producción, país de fabricación y marca del fabricante, el símbolo de normas UL, IEC y CE.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	BALIZA LUMINOSA
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	44190
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 51
Calidad	Underwriters Laboratories UL 924 Emergency Lighting and Power Equipment. IEC International Electrotechnical Commission. IEC 73. Estándar de colores de indicadores luminosos y botones establece los colores exigidos para satisfacer la directiva de una máquina. Norma Europea EN 60529. Grado de protección. Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público. RETILAP.
<u>Requisitos Específicos</u>	Luz de navegación babor perco rojo 12 vdc medida 75 cm x 70 cm x 37 cm
Empaque y rotulado	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte teniendo en cuenta las necesidades y características de la baliza luminosa. El producto deberá tener en su cuerpo grabado la potencia, la tensión, en el empaque deberá tener descrito el color de la luz, el flujo luminoso, así mismo debe contener las advertencias de seguridad y manejo, lote de producción, país de fabricación y marca del fabricante, el símbolo de normas UL, IEC y CE.
<u>Presentación</u>	unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	BOMBILLO AHORRADOR
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	43925
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 52
Calidad	Norma Técnica Colombiana. NTC 2050. Código eléctrico Colombiano.
<u>Requisitos Específicos</u>	Bombillo ahorradores essential twister de 20 watts
Empaque y rotulado	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El producto deberá tener en su cuerpo grabado la potencia, el voltaje, tipo de casquillo y flujo luminoso, asimismo contener las advertencias de seguridad y manejo, lote de producción, país de fabricación, marca del fabricante.
<u>Presentación</u>	unidad

	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	BOMBILLO AHORRADOR
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	43925
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 53
Calidad	Norma Técnica Colombiana. NTC 2050. Código eléctrico Colombiano.
<u>Requisitos Específicos</u>	Bombillo ahorrador mini espiral Ge 32w luz fría 120v para bodegas
Empaque y rotulado	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El producto deberá tener en su cuerpo grabado la potencia, el voltaje, tipo de casquillo y flujo luminoso, asimismo contener las advertencias de seguridad y manejo, lote de producción, país de fabricación, marca del fabricante.
<u>Presentación</u>	unidad

	DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES	CODIGO: OP-RO-FT-26
		VIGENCIA DESDE: 15/05/2019
		VERSIÓN: 0

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	BOMBILLO DE INDUCCION MAGNETICA
<u>Código del Producto (SIBOL)</u>	43926
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	ITEM 54
Calidad	Debe cumplir con las condiciones y requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales.
<u>Requisitos Específicos</u>	Bombillo de espiral. consumo 15w, diámetro T2 temperatura de color: 6500kluz día, tensión: 120v 60hz, base E27.
Empaque y rotulado	Deberá empacarse de forma tal que el producto no sufra daños y conserve su calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento y transporte. El producto deberá tener en su cuerpo grabado la potencia, el voltaje, tipo de casquillo y flujo luminoso, así mismo contener las advertencias de seguridad y manejo, lote de producción, país de fabricación, marca del fabricante.
<u>Presentación</u>	unidad